

Información para autores

1. Autores:

El autor principal deberá ser socio de INCOM al día en el pago de su membresía o socio honorario. Podrá haber hasta dos co-autores, quienes no deberán acreditar su condición de miembro.

2. Obras

Se recibirán obras inéditas de una extensión no inferior a 50 y no superior a 200 páginas (tamaño Carta, tipografía Times New Roman 14 o Garamond 14 a espacio seguido; notas a pie de página). El contenido deberá corresponder a investigaciones, reflexiones, sistematizaciones, informes etc. que aporten a la investigación o desarrollo del conocimiento en el campo de la comunicación.

Solicitud: El autor enviará por e-mail una copia preliminar del documento en formato .doc o .pdf al coordinador de la colección, SIN incluir nombre de autor (para efectos de la evaluación a ciegas), señalando brevemente en el mensaje los principales aportes al conocimiento que contiene la obra. Adjuntará abstract de la publicación y breve presentación del autor.

Evaluación: La directiva de INCOM seleccionará los pares que efectuarán la evaluación a ciega. Una vez aprobado el texto, el autor deberá cumplir los requisitos legales (ver a continuación) y producir la copia final.

3. Registro:

Se mencionará a INCOM-Chile como editor y se incluirá su logotipo en la portada.

a. La forma de protección de los derechos de autor será la Licencia Creative Commons BY-NC-ND, que permite la reproducción no comercial sin alteraciones y mencionando la fuente. Se señalará esta condición en el texto (después de la portada). No tiene costo.

b. El registro ISBN será optativo pero puede ser útil para el reconocimiento académico y se puede obtener por web o personalmente en la Cámara Chilena del Libro. La obtención del ISBN deberá ser realizada por el autor principal de la obra antes del envío de la versión final, para que en ella consten los números correspondientes. Se puede hacer por web en [ISBN Chile](http://ISBNChile.cl).

4. Versión final:

El autor puede encargarse de producir la versión final en PDF. Al exportar en PDF, si hay pocas ilustraciones, conviene deshabilitar la compresión JPG (que hace perder calidad a las ilustraciones) y seleccionar "Compresión sin pérdida". Si contiene múltiples ilustraciones, escoja "Compresión JPEG - Calidad 70%".

También puede solicitar al coordinador de la colección que se encargue de la producción final (solicitar informaciones por e-mail).

Se recomienda que el texto original tenga:

- portada con autor, título, ilustración, logotipo de INCOM, lugar y fecha;
- 2a página con título de la obra y autor(es) en texto normal, datos de la ilustración de portada, ISBN si corresponde, y Licencia Creative Commons BY-NC-ND; numeración de páginas al pie, al centro de la página; notas al pie; citas en el texto, con el formato Autor, año, página; bibliografía al final de la obra en formato APA o similar; página final (equivalente a contraportada) con breve resumen de la obra y curriculum breve del o los autores (no superando la longitud de la página).

6. Publicación y Reproducción:

INCOM verificará el cumplimiento de las condiciones señaladas. De ser cumplidas, publicará la obra en PDF en su sitio web en la sección de "Publicaciones".